

OBRAS
DE
QUEVEDO

T. II.

PQ6421

A1

1772

V.2

C.1



1080044041

868

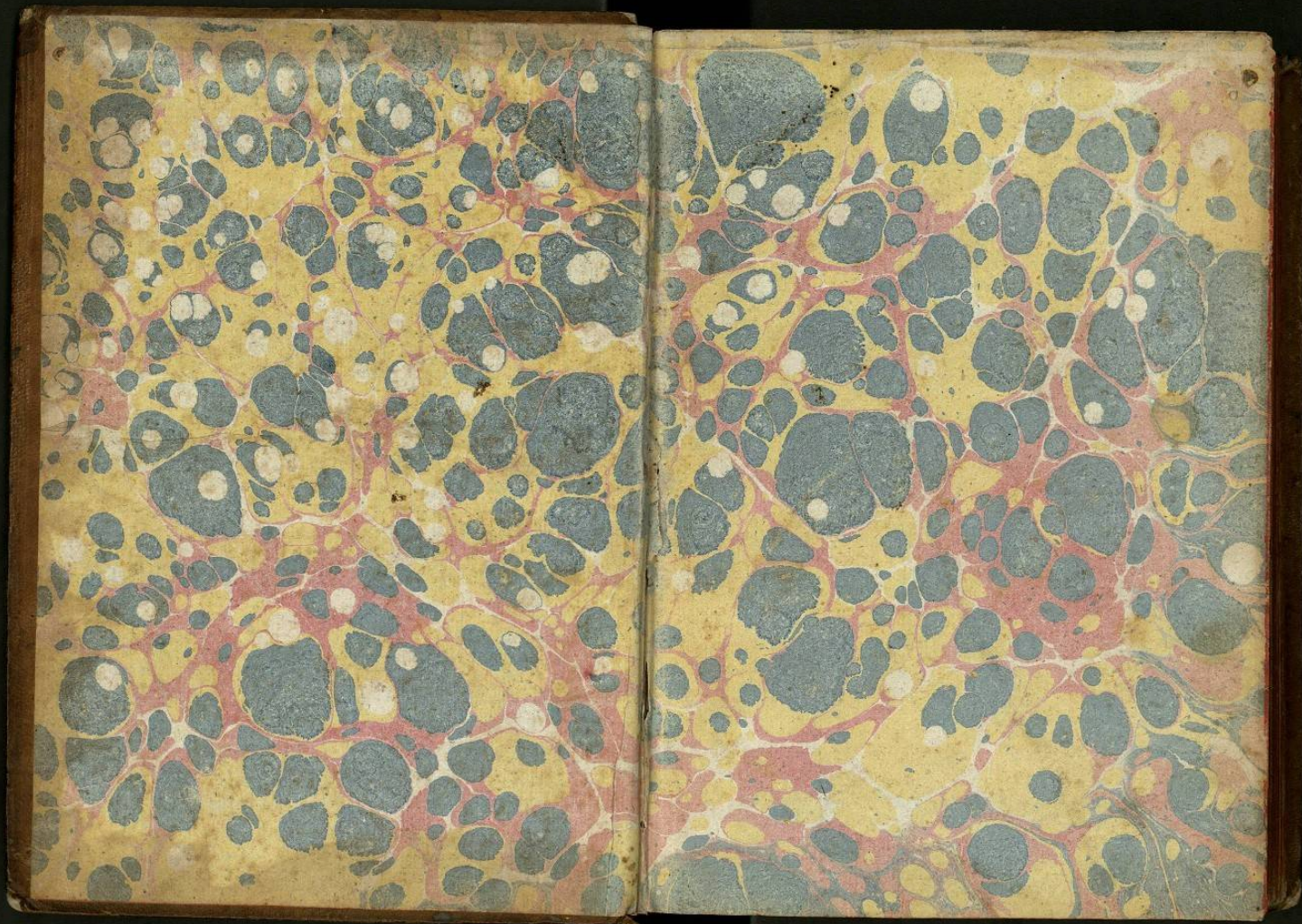
R.V.

6#66#144

OBRAS
DE
D. FRANCISCO
DE CUYVEDO VILLEGAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CAPILLA ALFONSO X BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

4-26-83 MICROFILMADO R-56-



OBRAS
DE
D. FRANCISCO
DE QUEVEDO VILLEGAS,

CABALLERO DEL HABITO DE SANTIAGO,
Secretario de S. M. y Señor de la Villa
de la Torre de Juan Abad.

TOMO II.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

MADRID. MDCCLXXII.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las Licencias necesarias.



5490
31605

PA 6421

A 7

1272

OBRAS

DE

D. FRANCISCO

DE QUEVEDO VILLEGAS

Catedrático de Historia de España

de la Universidad de Salamanca

de la Torre de Juan Abad

Tomo II



Biblioteca Universitaria
Castilla y León



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



INDICE

De las Obras contenidas en este segundo Tomo.

<i>LA Cuna, y la Sepultura.</i>	pag. 1
<i>Doctrina para morir.</i>	39
<i>De los remedios de qualquier fortuna.</i>	57
<i>Introduccion à la Vida Devota. Primera parte.</i>	79
<i>Segunda parte.</i>	115
<i>Tercera parte.</i>	151
<i>Quarta parte.</i>	263
<i>Quinta parte.</i>	299
<i>Virtud Militante contra las quatro Pestes del mundo.</i>	318
<i>Carta del Autor declarando cómo puede ser loable, ó reprehensible el temor de la muerte.</i>	409
<i>Afecto fervoroso del alma agonizante, con las siete palabras que dixo Christo en la cruz.</i>	476
<i>La Fortuna con seso.</i>	479
	Épic-

Epícteto, y Focílides en Español con consonantes.	567
Razon de la Traducción.	572
Prevençion á la pluralidad de los Dioses.	575
Vida de Epícteto.	577
Vida y tiempo de Focílides.	640
Nombre, origen, intento, recomendacion, y descendencia de la Doctrina Estoica.	657
Defensa de Epicuro.	671



LA CUNA, Y LA SEPULTURA,

Para el conocimiento propio, y desengaño de las cosas ajenas.

CAPITULO PRIMERO.

Informa el juicio de la opinion que ha de tener de todas las cosas: alumbrá el conocimiento propio, y amanece con el desengaño la noche de la presumpcion.

DOS cosas traes encargadas, hombre, quando naces: de la naturaleza la vida; y de la razon la buena vida. Aquella primera te solicitan, y acuerdan las necesidades del cuerpo; y esta postrera los deseos de la alma. Advierte que en lo necesario no contradice la una á la otra; antes al vivir de aquella añade esta, que sea bien. Solo son contrarias quando la una quiere para vivir lo superfluo que la parte del alma contradice, porque embaraza con la vanidad su pretension, que es lo mas importante. Debés, segun esto, lo primero considerar, antes que uses de estas dos cosas, para qué te fueron dadas, y tomar firme-

Tom. II.

mente la opinion que de ellas conviene. Y si lo miras, tu principal parte es el alma, que el cuerpo se te dió para navio de esta navegacion, en que vas sujeto á que el viento dé con él en el vagio de la muerte. Y dántele como instrumento, que sigue la condicion de los demas que sirven á algun ministerio: pues quando tú no lo gastes con el uso, él se consumirá con su propia composicion, que encierra muerte, y nació de ella. Dentro de tu propio cuerpo, por pequeño que te parece, peregrinas; y si no miras bien por dónde llevas tus deseos, te perderás dentro de tan pequeño vaso para siempre. Has de tratarle, no como quien vive por él, que es necesidad, ni como quien vive para él, que es delito; sino como quien no puede vivir sin él. Trátale como al criado: susténtale, vístele, y mándale; que sería cosa fea que te mandase quien nació para servirte, y

A que